

EL SEÑOR
DON JUAN CHAVES URIARTE
Ha fallecido el día 3 de abril de 1907
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su viuda doña Elisa Prady, hijos Consuelo y Amador, hijo político don Gabriel Gutiérrez Gómez, hermanas, hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Becedo, 9, 3.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 4 de abril de 1907.

La misa del alma se celebrará a las ocho de la mañana en la iglesia de San Francisco.

LA SEÑORA
Don Antonio Montero Palacio
FALLECIÓ A LA UNA DE LA MAÑANA DE AYER
A LOS 26 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN EPISCOPAL
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Ramona y Tomás (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, desde el Hospital de San Rafael a la estación de Bilbao, a las siete y media de la mañana del día de hoy, para ser conducido a Gama y Santoña, y a las funerales que tendrán lugar el día 5 en la parroquia de Santoña, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 4 de abril de 1907.

LA SEÑORA
DOÑA EULALIA BEZANILLA
VIUDA DE MARURI
Ha fallecido en el pueblo de Bezana ayer, 3 del corriente,
A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos don José Ramón, don Ezequiel (ausentes) y don Primitivo Maruri; hijos políticos don José Aguilera y doña Clodomira Reyes; nietos, nieto político y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Santa Cruz de Bezana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Bezana 4 de abril de 1907.

NOTA DEL DÍA

Hay que volver a hablar de los republicanos porque son los únicos que meten algún ruido y dan que decir en el presente momento histórico.

Y después de oír a los candidatos por Madrid que hay que desatolillar a España y trasladar al castellano los altos hechos de la *commune* francesa, no está nada más, como contraste, que oír al señor corrigeonario el señor don Cuquerri Azcarate, que, casi al mismo tiempo que los otros en la Latina, pronuncia un discurso, también de propaganda electoral, en el teatro de León.

Con esto tendremos ocasión de regocijarnos por la buena armonía y la unidad de pensamiento que existen entre los políticos españoles que nos van a traer la república de un momento a otro.

También el señor Azcarate es anticlerical, tan anticlerical como el primero, pero, por lo visto, no se quiere meter a desatolillar a nadie. Antes al contrario, porque opina que una cosa es la religión y otra la política y que no es conveniente ni hay para que mezclarlas. Vamos, que el señor Azcarate no tiene afición al apostolado *ou vice*, ni quiere sentar plaza de misionero al revés, como sus correligionarios los candidatos de Madrid.

No será extraño que, en cuanto lo sepa, el señor Morayta y el señor Vicuña y demás compañeros, se echen a sospechar que el señor Azcarate se ha vendi-

Seguros estamos de que a los señores Lerroux y Soriano, para citar solo a los más esforzados campeones, les han arrojado las respectivas orejas izquierdas.

Conque no hay que decir lo bien que se entienden los republicanos.

El día menos pensado triunfan.

T.

Ecos de sociedad

Mañana saldrá para París, donde pasará una breve temporada, dedicado a sus estudios profesionales, nuestro querido amigo el inspector provincial de Sanidad don Mariano Morales.

Nuestro amigo don Jenaro Cobo ha pedido a don Tomás Valle, para su hermano el joven don José María Cobo, la mano de la simpática y virtuosa señorita Pilar Bolívar Brito.

La boda se efectuará en breve.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

El Ayuntamiento de Igüña ha remitido al señor gobernador civil una relación de las industrias y número de obreros que en ellas se ocupan, existentes en aquel Ayuntamiento.

En la sesión celebrada el día 2 del corriente por la Junta provincial de Sanidad, se acordó, a propuesta del señor gobernador civil, que se encargue la Comisión permanente de la Junta de la organización y vigilancia del servicio de higiene.

Santander en Méjico

La noble iniciativa de nuestra Cámara de Comercio para establecer en Santander la caritativa institución que lleva el nombre de la Reina Victoria, ha producido gran entusiasmo entre la colonia española en Méjico, y de él se hace eco su órgano en la prensa de aquel país, *El Correo Español*, que en el presente artículo dedicado a enaltecer el rasgo caritativo de la Cámara reclama el auxilio de todos los buenos españoles y especialmente el de los montañeses para que la benéfica institución alcance la mayor prosperidad y extienda en el mayor grado posible sus beneficios.

Dada la influencia legítima y justificada que sobre los españoles tiene el periódico a que nos referimos y teniendo en cuenta lo simpático de la obra que recomendamos, de suponer es que aquellos respondan a las excitaciones de su valiente órgano en la prensa y que de aquel país reciba la Cámara de Comercio el apoyo material que necesita para extender más y más la acción benéfica de la Institución Reina Victoria hasta reducir al mínimo la mortalidad infantil que en Santander, como en todas las poblaciones de España, alcanza proporciones realmente aterradoras.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez y con asistencia de los señores Quintanal, San Martín, Gutiérrez, Lanza (E.), López Herrero, Orallo, Mateo, Castillo (E.), Basañez, Gómez Vega, Castillo (F.), Fernández Marañón, Bezanilla, Lanza (C.), Herrero, Campo, Corpas, Lecuona, Miera, Ruiz, Elizalde y García del Moral.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprobó con algunas aclaraciones que propone el señor San Martín.

Despacho extraordinario

Se dió lectura de un telegrama del presidente del Consejo de ministros, manifestando que aunque los reos de Praseo no han sido incluidos en el indulto de Viernes Santo, se tendrán muy presentes los ruegos del Ayuntamiento en favor de los reos.

Se dió también lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Oviedo agradeciendo al Ayuntamiento de Santander las atenciones que dispensado a los profesores y alumnos de aquella Universidad en su reciente viaje a esta ciudad.

—Pasa a la Comisión de Obras una solicitud de un industrial que solicita permiso para establecer un *carroussel* en la Alameda Segunda.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Acta de exámenes y propuesta para el nombramiento de escribiente a cargo de Secretaría.

Se acuerda que no se discuta hasta que esté presente el señor Azcarate, a cuya instancia quedó este asunto sobre la mesa en la sesión anterior.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Construcción y explotación de las casetas de ferias.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Orallo.

Entra en el salón el señor Gómez.

—Distribución de fondos para el mes actual.

El señor Orallo pide que quede sobre la mesa.

El alcalde le ruega que desista de su petición, pues la aprobación de la distribución de fondos es urgente para la buena marcha administrativa.

El señor Orallo contesta diciendo que está dispuesto a pedir que queden sobre la mesa todos los asuntos de la comisión de Hacienda, pues los concejales encuentran dificultades en los negociados para enterarse de los asuntos de aquella comisión.

—Pasa a la comisión de Hacienda una proposición del señor Castillo (E.) para que se solicite el que puedan ser asociados todos los vecinos, aunque no paguen contribución, ya que se han modificado también las condiciones que se exigían para ser elegido concejal.

Ruegos e interpelaciones

El señor Mateo ruega el pronto despacho de la proposición presentada por el señor Gómez.

El mismo concejal dice que se encuentran en Santander más de cien familias de emigrantes en angustiosa situación por haber sido engañados por los agentes de emigración. Pide al alcalde que se accorra a aquellas familias y que vea si hay medio de exigir a los agentes que cumplan el compromiso contraído.

—Contesta el alcalde diciendo que le visitó una comisión de emigrantes y él no puede hacer más que ofrecer trabajo a los naturales de la Caridad y a los forasteros.

Hablan sobre el mismo asunto otros concejales y se acuerda autorizar al alcalde para que socorra a los emigrantes en la forma que estime conveniente.

Los señores San Martín, Gómez Vega y Castillo (E.) dirigen ruegos al alcalde sobre el servicio de bomberos, el mercado en proyecto en Miranda y la limpieza de canchales.

Y se levanta la sesión.

EL SEÑOR REDONET

POR TELEGRAMA

Bilbao 3—10 n.

En el rápido de la línea del Norte ha llegado don Luis Redonet.

Permanecerá aquí mañana y pasado mañana saldrá para Castro Urdiales.

EL CORRESPONSAL.

Consejo de Agricultura, Industria y Comercio

A las cuatro de la tarde de anteaayer celebró sesión en el edificio de la Diputación provincial, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Presidió la sesión el delegado don Víctor María Cedrón y asistieron los señores comandante de marina, delegado militar, don Luis Bustamante, don Paulino González, que por primera vez asistió al Consejo, y los señores Chauton, Quijano, Parío Ruales (don Leopoldo), de la Cagiga, marqués de Villatorra, ingeniero de montes y el señor secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior fueron despachados, entre otros, los siguientes asuntos:

El expediente de concesión de 2.000 litros de agua del río Asón para usos industriales. Este expediente había quedado sobre la mesa en la sesión anterior.

Informar favorablemente el expediente de construcción de una carretera que unirá el pueblo de Castro Urdiales con la carretera general de Muriedas a Bilbao.

El señor secretario dió cuenta de una comunicación que le ha sido dirigida al ingeniero de montes por el director de la Piscifactoría del monasterio de Piedra, en cuya comunicación se suministran datos relativos a la posibilidad de construir en nuestros ríos balsas de aguas para el desarrollo de los nuevos huertos.

Por último, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Bustamante, Quijano y el señor delegado militar, para que gestionen del Gobierno la creación de una remonta de caballería en la parte Norte de España, y a ser posible en esta provincia, donde ya ha estado anteriormente establecida.

Se adoptaron además otros acuerdos, que por no revestir tanto interés como los transcritos y por no disponer de espacio no reproducimos.

Estación alemana para señales cronométricas

En interés de los navegantes trasatlánticos se ha patentizado el desmo de circuitos de la posibilidad de informarse durante su viaje de la hora exacta de Greenwich. En el transcurso de los últimos años el observatorio astronómico de Hamburgo, a petición de los barcos que permanecen algún tiempo en el puerto de Horta (Azores) ha comunicado señales cronométricas para poner a los navegantes en condiciones de comprobar sus cronómetros. Para estas comunicaciones el observatorio de Hamburgo ha utilizado el cable de la Deutsch-Atlantische Telegraphengesellschaft (que explota el cable de Vigo a Alemania).

El Gobierno alemán de acuerdo con la Deutsch-Atlantische Telegraphengesellschaft, ha colocado hace poco tiempo un reloj de precisión en la estación de Horta de dicha Compañía. Una vez por semana los segundos de este reloj son transmitidos automáticamente por medio de contactos eléctricos sobre el cronógrafo del observatorio de Hamburgo por el cable al antiguo alemán de Emden. De este modo la diferencia entre la hora que marca el reloj de Horta y la hora media de Greenwich puede ser comprobada en Hamburgo por comparación con los relojes normales de Hamburgo, y el resultado de esta comparación se transmite por telégrafo a Horta donde se anota en un diario destinado al objeto. De este modo los marinos que permanecen algún tiempo en Horta están siempre en condiciones de rectificar la marcha de sus cronómetros hasta una exactitud de algunos segundos.

Anticlericalismo práctico

SALVAJE HAZAÑA

La demolidora labor de la cruzada roja emprendida en mal hora en la antes pacífica y cristiana región montañesa por los libros y periódicos sustentadores de ideas disolventes, empieza a dar al prender en cerebros incautos y predisuestos a la barbarie sus naturales y lógicos frutos.

No hace mucho reñábamos un horrible sacrilegio llevado a cabo en una ermita del Ayuntamiento de Valdeolea y hoy nos vemos obligados, con gran tristeza nuestra, a hacer la relación de otro hecho, sino tan grave, pues no ha sido como entonces profanada la santa cruz, por lo menos de igual índole y revelador de iguales aviesas pasiones.

Según el parte remitido por el jefe de la guardia civil del puesto de Reinoso, que es donde ocurrió el hecho, el pasado día de jueves Santo, salieron por las calles de la villa, con objeto de dar un paseo y cumplir el sagrado deber de recorrer las estaciones, el hermano Francisco, director del colegio de San Sebastián establecido en la misma villa, y los profesores, hermanos Damián y Javier, reconocidos y apreciados todos, por su talento y sus virtudes.

El traje talar que vestía debió ofender, sin duda, la vista de cuatro bárbaros que, cansados de libar, cruzaban por la calle, y encarándose con los referidos religiosos, empezaron, sin respetar la santidad del día, a profetizar horrosos blasfemias y a lanzar groseras y personales injurias contra los virtuosos sacerdotes, a quienes no conocían más que por el hábito.

No contentos con esto, se le llegó a extralimitarse a maltratar de obra a los dignísimos religiosos que aguantaron todas estas injurias con cristiana mansedumbre.

Enterada de lo sucedido la guardia civil del puesto de Reinoso, procedió a la detención de los sujetos referidos, que resultaron ser los vecinos de Reinoso, Felipe Martínez, Paulino Rodríguez, Gregorio García y otro conocido por el «ayo del Nudo».

Los detenidos quedaron a disposición del juez municipal de Reinoso.

QUESTIÓN DE JURISDICCIONES

A las ocho y media de la mañana de ayer, el cabo de la guardia municipal Eugenio Camino, que en unión del guardia Alvarez, perseguía a un individuo por la carretera nueva de Peña-Castillo, al intentar cruzar, para detenerle, de la vía del Norte a la del Cantábrico por unos terrenos anejos al lavadero de mineral del señor Ruiz de Velasco, se vió detenido a su vez por un guarda jurado que se negó a permitirle el paso.

El objeto de ello el cabo Camino: alegó el hecho que le llevaba por aquellos andurriales; le mostró al fugitivo que escapaba tranquilamente ante las mismas barbas de la autoridad; pero todo en vano: el guarda respondió que por allí no pasaba ni el gobernador.

En vista de ello, el cabo Camino y el guardia que le acompañaba tuvieron que desistir de su propósito y continuar por otro sitio, poniendo lo sucedido en conocimiento de sus superiores.

Letra menuda

En la estación del Mediodía, de Madrid, han sido detenidos cincuenta y seis viajeros cuyos billetes eran falsos.

Las malas artes de los falsificadores se extienden ya hasta los billetes de ferrocarril.

Es el colmo.

El mejor día van a falsificar hasta los folletines de *La Correspondencia*.

Dice un periódico que la fruta que más abunda en el mundo son las nueces.

Pero no será en todas las épocas.

En tiempo de elecciones, la fruta que más abunda son las castañas.

En el discurso pronunciado en León por el señor Azcarate ha dicho éste, entre otras cosas sustanciosas, que «las reivindicaciones anticlericales de España no tienen parecido con las de Francia».

INFANTICIDIO

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Torrelavega, en el pueblo de Villapresente se ha descubierto un infanticidio.

La protagonista es una joven de 16 años, natural de Cabuérniga, sirviente del maestro de aquella escuela.

Según se dice, en la habitación de la sirvienta ha sido hallada, con señales de extranjería, una niña recién nacida. La índole del repugnante delito nos impide entrar en detalles.

AUDIENCIA

Ayer se vió ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Reinoso, seguida contra Isafas Somavilla Gómez, acusado de haber hecho un documento que debía al señor Marcos Amoa confesaba que debía al procesado 300 pesetas.

El fiscal, en el acto del juicio oral, reiteró la acusación que tenía formulada contra el Isafas, por no haberse probado su

